

A Qué Te Enfrentas Cuando Emprendes

M.A. Sagrario M. Quijano Gutiérrez

Profesora en Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

Humberto Olan Ramírez

Fredy Manuel Dzib Aguilar

Estudiante de Licenciatura de Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

M.A. José Alberto Sánchez López

Profesor en Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega. Escárcega Campeche México

doi: 10.19044/esj.2016.v12n2p322 URL:<http://dx.doi.org/10.19044/esj.2016.v12n2p322>

Abstract

"Puerta de Sol" is an ecotourism project. This tourist unit will be located in the community of Miguel Colorado in the municipality of Champotón Campeche. The project was developed by applying the methodology for Environmentally Planned Tourism (EPT). The author of this methodology is named Jorge Chavez de la Peña. Chavez is a writer recognized for his contributions in the project of the monarch butterfly in the community El Capulín. The author took as a specific methodological basis the Gulf of California Ecotourism Cyber Atlas, elaborated for the SEMARNAT. The project "Puerta de Sol" is to build ecological cabins. In order to develop this project, renewable materials were used. These materials are used to the everyday activities of the community and as a fundamental part of their economic development.

Keywords: Ecotourism project Puerta del Sol, Champoton Campeche, Ecologic Sheds. Escárcega Campeche

Resumen

“Puerta de Sol” es un proyecto ecoturístico. Esta unidad turística está ubicada en la Comunidad de Miguel Colorado en el municipio de Champotón Campeche. El proyecto se desarrolló aplicando la metodología para un Turismo Ambientalmente Planificado (TAP). El autor tiene por nombre Jorge Chávez de la Peña. Chávez es un reconocido escritor por sus aportaciones al proyecto de la mariposa monarca en el ejido el Capulín. El autor tomó como base específica metodológica el Atlas Cibernético Ecoturístico del Golfo de California, elaborando para la SEMARNAT. El

proyecto de “Puerta de Sol” consiste en construir cabañas Ecológicas. En orden de desarrollar este proyecto se utilizarán materiales renovables, estos materiales son usados para las actividades cotidianas de la comunidad y como parte fundamental de su desarrollo económico.

Palabras claves: Proyecto ecoturístico Puerta de Sol, Champotón Campeche, Cabañas Ecológicas, Escárcega Campeche

Introducción

México nuevamente se ubica entre las 10 naciones más visitadas del mundo, destacó el presidente Enrique Peña Nieto con base en datos publicados por los países que integran la Organización Mundial del Turismo, durante la inauguración del Tianguis Turístico, (Ortega, 2015). De acuerdo a esto la OMT reconoce los lugares más visitados por turistas extranjeros a México los cuales son: Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta, zonas arqueológicas de la península de Yucatán y el DF. La lista de los 10 países más visitados se puede apreciar en la figura 1.



Figura 1: Países más visitados en el mundo

Las actividades turísticas en México son un pilar muy importante como fuente de ingreso a la nación, ya que ésta representa el 9% del PIB nacional, también genera 2.5 millones de empleos directos y es el segundo generador de divisas del país. Es por ello que México es catalogado como un país lleno de colores, sabores, olores, sonidos, costumbres, tradiciones e historias únicas en el mundo. La amabilidad de sus habitantes hace de un país con mayor reconocimiento a la excelencia al profesionalismo turístico, ubicando a la nación como un lugar único e inolvidable. La arquitectura que

representa México es digna de asombrar, ya que ésta cuenta con incomparables edificios prehispánicos, virreinales, coloniales y contemporáneos que resguardan la identificación de una gran nación. Como parte de estos reconocimientos el 16 de noviembre de 2010 la gastronomía Mexicana es nombrada como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, ya que la comida mexicana representa la cultura histórica de este país, y muchos de sus platillos se originaron desde antes de la conquista a México, es por ello que se fue extendiendo una amplia diversidad de sabores, colores y texturas que hacen de esta comida un gran atractivo tanto para la persona nacional como extranjera. Otro reconocimiento muy importante para el país fue el 21 de junio de 2014 en el cual se nombra a Calakmul como Patrimonio Mixto de la Humanidad, ya que ésta es el hogar de 282 especies de aves, 86 especies de mamíferos, 50 de reptiles y 400 especies de mariposas. Ante todo esto México es el país con más bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en toda América, con un total de 32; 26 en la categoría de patrimonio cultural, 5 en la categoría de patrimonio natural, y ahora uno, Calakmul, en la categoría de Bien Mixto.

La organización mundial del turismo (OMT) define al concepto de Turismo como “Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios y otros.” (Cabarcos, 2006).

Mientras Mathieson & Wall, (1982) la define como el “Movimiento temporal de la gente, por periodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas”.

Entorno del joven emprendedor

Pareciera que existe una conspiración a nivel nacional para que los jóvenes Mexicanos emprendan, lo cual es notable puesto que de ellos depende la situación económica futura; sin embargo, emprender no es tan fácil como lo pintan y por el contrario tampoco es imposible, solo es cuestión de constancia y no perder de vista tu objetivo.

Los jóvenes han demostrado ser una alternativa viable por su capacidad de adaptación dice Villareal (2015):

Por su bajo costo de inversión e implementación en el corto plazo, además de la importante generación de empleos, por lo que es una alternativa encauzar el potencial que conforma la juventud emprendedora. Las empresas juveniles tienen como objetivo primordial propiciar la generación de empleos, mediante el apoyo a jóvenes con inquietudes empresariales.

En relación al apoyo para los jóvenes emprendedores el Presidente Enrique Peña Nieto, presidente actual de México (Hernandez, 2015):

Anunció el programa “Mi primer crédito”, con el que busca que los bancos otorguen a los jóvenes créditos que irán de 50,000 a 150,000 pesos con una tasa de interés de 9.9% a un plazo de cuatro años. El programa está enfocado para los jóvenes de 18 a 30 años que quieran abrir un negocio o ampliar el que ya tienen.

La escuela prepara a sus alumnos con todos los conocimientos necesarios para enfrentar al mundo, pero éste les enseña de una manera ruda que no sólo importan los conocimientos sino también la constancia, perseverancia y la resiliencia, y hablando de ésta última es necesario aportar experiencia en cómo poner en marcha un centro eco turístico.

Emprender no es fácil pero tampoco imposible, todo proyecto se requiere de una metodología a seguir y esta no es la excepción. En este proyecto el proceso a seguir es una metodología basada en experiencia propia del escritor, en trabajos realizados por el mismo, este autor se le conoce como Jorge Chávez de la Peña, este personaje ha realizado trabajos con este proceso, la cual lo ha nombrado como Metodología para un Turismo Ambientalmente Planificado o metodología TAP, este método consiste en tres fases principales, dentro de esas fases se encuentran puntos que desarrollan este método. La utilidad de esta metodología es importante para todo proyecto ecoturístico que se vaya a emprender. A partir de aquí se empezó a trabajar con este método, que describe los procesos que se realizó para el desarrollo de este proyecto.

Desarrollo del proyecto

Las cabañas “Puerta de Sol” fue concebido como un proyecto ecoturístico que estará ubicado en el Ejido de Miguel Colorado en el Municipio de Champotón en el estado de Campeche México.

Entendemos el concepto de ecoturismo como “aquellas actividades orientadas a la naturaleza, busca que el viaje mismo tenga un bajo impacto sobre el medio ambiente y pretende reducir el consumo de los recursos naturales” (Chávez, 2005)

Este proyecto tiene como objetivo principal ofrecer servicio de hospedaje, servicio de restaurant, y servicios de recorridos por las principales zonas, que hacen de este un lugar mágico.

Siendo la Cabañas Ecológica “Puerta de Sol” una prestadora de servicios turísticos, que de acuerdo a la ley federal de turismo realizada por la cámara de Diputados (2000) en su artículo tres menciona que es:

Una persona física o moral que habitualmente proporciona, intermedia o contrata con el turista, la prestación de los servicios turísticos al que se refiere la Ley Federal del Turismo, así mismo se

entiende que el turista es aquella persona que viaja desplazándose temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilice alguno de los servicios turísticos a que esta se refiere.

La comunidad de Miguel Colorado cuenta con cenotes, entendiendo este concepto de acuerdo Gándara (2011) como:

Cuerpos de agua conectados por corrientes subterráneas; son verdaderos ríos que mantienen una dinámica entre ellos. La palabra cenote proviene del vocablo maya Dzonot, que significa hoyo en el suelo. Generalmente se forman cuando se derrumban el techo de las cavidades subterráneas que se habían creado debido a la disolución del carbonato de calcio de la roca madre.

El número de cenotes con los que cuenta este lugar son tres, que llevan por nombre de acuerdo a los lugareños como: Aguazul, Los patos y Km 41 (Cueva de los murciélagos), aunque el blog digital de Díaz (2015) menciona sobre los cenotes más bellos de México y entre esto se encuentran los tres principales de Miguel Colorado ya antes mencionados, de igual manera esta zona cuenta una laguna conocida entre los habitantes como “Mokú”; este conjunto de bellezas también cuenta con flora y fauna que hacen de estos un lugar idóneo para pasar un gran momento de aventura.

Metodología para un Turismo Ambientalmente Planificado (TAP)

Para el desarrollo de este proyecto se tomó en cuenta la Metodología para un Turismo Ambientalmente Planificado o llamada también metodología TAP, este enfoque consiste en implementar las siguientes premisas básicas de acuerdo a la propuesta de Chávez (2005):

- a) Multidisciplina
- b) Planeación participativa
- c) Sustentabilidad

A partir de estos tres rubros fundamentales se desprenden tres fases que son integradas por diversos puntos como se muestra a continuación:

a) Fase Social

1. Marco legal
2. Diagnostico socioeconómico
3. Educación ambiental (EA)

b) Fase Antroponatural

4. Ordenamiento Antroponatural
5. Capacidad de carga
6. Impacto ambiental

c) Fase técnica

7. Estudio técnico

Para dar inicio a la descripción del proyecto, es necesario mencionar que los sucesos que a continuación se plasman, acontecieron de acuerdo al

cronograma de actividades estipulado para este proyecto de residencia profesional, que tiene como fin común obtener la titulación como Licenciado en Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, y así mismo relacionada con el Plan de Negocios realizado con anticipación para el desarrollo del proyecto.

Fase social

Marco legal

En términos generales, como primer paso se debió revisar todo el aspecto legal que involucra la construcción de las cabañas ecológicas “Puerta de Sol” en la comunidad de Miguel Colorado. Dichos permisos se llevaron a cabo en diferentes niveles: Ejidal, Municipal, Estatal y Federal; éstos se presentan a continuación:

Permisos Ejidales

Como primer punto ante todo esto, se considera pertinente la autorización ante la Asamblea de la comunidad para el inicio a la construcción de las Cabañas, por lo cual fue solicitado y concedido el permiso de uso de suelo, licencia de construcción, constancia de Posesión de terreno y Permiso de Agua Potable, estos permisos carecen de un número de folio que lo identifique, ya que estos son emitidos por las autoridades ejidales en turno.

Permisos Estatales

Aviso de funcionamiento

Esta autorización fue concedida por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM), como requisito establecido en la Ley General de Salud, la cual textualmente menciona en su artículo 799 Bis: “Deberán dar aviso de funcionamiento los establecimientos que no requieran de autorización sanitaria y que, mediante acuerdo, determine la Secretaría de Salud”, (Diputados, 2015). Este documento lleva por nombre Aviso de Funcionamiento, de Responsable Sanitario y de Modificación o Baja, la cual tiene un periodo de vigencia de 1 año.

Dictamen Turístico

Este es un trámite que se realiza en las oficinas de la Secretaria de Turismo (SECTUR), este es un documento realizado por la SECTUR en dónde se expide un escrito por el delegado del estado en donde avalan que el proyecto es factible y rentable para llevarse a cabo y en donde las instituciones que ofrecen financiamiento te puedan otorgar un apoyo con mayor facilidad. Para poder tener acceso a este documento se está trabajando

con el Instituto Nacional de Emprendedores (INADEM), los resultados del Instituto fue 100 de 100 puntos, calificación que tiene la diploma que tiene por folio 891094. La cual obteniendo dichos resultados del proceso que se llevó acabo se procederá a realizar el trámite.

Registro ante SECTUR

El registro de las cabañas ecológicas “Puerta de sol” es una prestadora de servicios turísticos de la cual se requiere que este registrada ante la SECTUR pero para que esto se pueda llevar a cabo se requiere en primer lugar estar en funcionamiento el establecimiento, posteriormente se tiene que llenar un formato que lleva por nombre Formato de Inscripción al Registro Nacional de Turismo o RNT-1 de la cual solicita datos personales del responsable del proyecto y datos de la empresa a darse de alta.

Solicitud de Energía Eléctrica

En este apartado se solicitó bajar una línea de energía eléctrica para las Cabañas “Puerta de Sol” en la comunidad de la cual, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hizo entrega de documento a llenar que lleva por nombre Solicitud de Servicio de Energía eléctrica Bajo el Régimen de Aportaciones, dicho documento se entregara en las oficinas de la CFE, de las cuales se encargara de acuerdo a lo descrito en la solicitud, sobre los voltios que se necesitaran para el suministro de energía a las cabañas.

Permisos Federales

Registro de SHCP

En México los contribuyentes que son personas físicas son aquellas que realicen únicamente actividades empresariales, es decir venda bienes o presten servicios por los que no requiera título profesional y que los ingresos obtenidos no excedan de \$2´000,000 pesos anuales, están sujetos a pagar impuestos por medio del modelo del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). En el caso de las cabañas Puerta de Sol, se dio de alta como persona física prestadora de servicios turísticos y como complemento el servicio alimentación, para poder empezar a ofrecer el servicio sin ningún atraso más.

Permiso ante SEMARNAT

De acuerdo cámara de Diputados (2015) en la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en su artículo tres fracción veinte y veinte y uno menciona que el Impacto ambiental es:

La modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza mientras que el manifestación del impacto ambiental es el documento mediante el cual se da a conocer, con base en estudios, el impacto ambiental, significativo y potencial que generaría

una obra o actividad, así como la forma de evitarlo o atenuarlo en caso de que sea negativo.

Es inminente pasar por alto este punto en el desarrollo de la Cabañas Ecológicas “Puerta de Sol” ya que es muy indispensable, para el comienzo de la edificación. En este proyecto el manifiesto de impacto ambiental no es válido para este tipo de obra ya que la construcción se realizara dentro del área urbanizada, esto conlleva el no utilizar espacios protegidos por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y por lo cual no se requiere un manifiesto.

Registro de marca en el IMPI

La cámara de Diputados (2012) de acuerdo a Ley de la Propiedad Intelectual hace mención en su título primero, artículo dos, sobre:

Protección de la propiedad industrial mediante la regulación y otorgamiento de patentes de invención; registros de modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, y avisos comerciales; publicación de nombres comerciales; declaración de protección de denominaciones de origen, y regulación de secretos industriales.

Las cabañas “Puerta de Sol” llevó a cabo el registro de marca ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI), los pasos son sencillos para el registro solo se llenó la solicitud que se encuentra en la página del IMPI y posteriormente se realiza el pago por el registro de marca que en es un total de \$ 2,671.86, y por último se lleva los documentos a la zona que corresponda a tu lugar de origen, la duración es de un periodo de 6 meses para que puedas recibir la constancia que acredita que eres propietario de la marca y de la cual ya puedes dar uso.

Diagnostico Socioeconómico

“El Ejido de Miguel Colorado es una comunidad del municipio del Champotón, esta localidad de acuerdo al último censo poblacional del INEGI en el 2010 cuenta con 923 habitantes” (INEGI, Censos Económicos, 2010) y tiene como ubicación geográfica las siguientes coordenadas 18°47'07.8"N 90°39'18.7"W, teniendo como principales actividades productivas el cultivo de maíz, la apicultura, la ganadería y el aprovechamiento forestal, y una mínima parte de los habitantes se dedican a la labor como jornaleros. Cada integrante del ejido posee cerca de 100 ha de dotación ejidal, en tanto que el ejido cuenta con 23,000 ha de uso común. La economía de los habitantes se completa con apoyos gubernamentales como PROCAMPO Y PROSPERA antes llamada Oportunidades.

De acuerdo a la Coneval (2010):

El nivel de alfabetización que se tiene en la comunidad es de 16.59% de la población de 15 años o más es analfabeta; el 1.18% de 6 a 14 años

no asiste a la escuela, y el 61.14% de la población de 15 años y más tiene la educación básica incompleta, y en materia de salud el 11.92% de la población está sin derecho a audiencia a estos servicios, de manera muy específica tiene un Rezago social bajo del -0.66885, ocupando el 75,885 puesto en el contexto nacional.

Otro dato importante en relación a “la comunidad de Miguel Colorado es que se encuentra dentro del catálogo de las localidades indígenas realizada en el año 2010, por lo cual de los 923 habitantes de la comunidad 402 es considerada población indígena” (CDI, 2010); de acuerdo al Consejo Nacional de Población, Miguel Colorado tiene un -0.3638708641 de índice de marginación, esto se deriva en un alto grado de marginación, teniendo una escala de 0 a 100 de 11.76 y de la cual ocupa en el contexto nacional en lugar 60824 y contexto estatal se lleva el lugar 407. (CONAPO, 2010)

Educación Ambiental

Para Ley General Del Equilibrio Ecológico Y la Protección al Ambiente en su artículo tres y fracción XXXVIII, la educación ambiental es el Proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente a fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del ambiente. “La educación ambiental comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida”. (Diputados, 2015).

Es por ello que la Cabañas Ecológicas “Puerta de Sol” contribuye al fomento de la Educación Ambiental, esta contribución se refleja en las siguientes propuestas a aplicar en el proyecto:

La Reforestación

De acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad en (Gallegos, 2014):

Los últimos 30 años se ha perdido la tercera parte de los bosques y selvas primarios de México, a pesar de que estos son la principal fábrica de agua dulce y que hacen del país uno de los 17 mega diversos del mundo.

Estudios internacionales recientes menciona que había 400 millones de árboles en todo el planeta, o 61 por persona de acuerdo a Dominguez (2015):

El recuento se basaba en imágenes de satélite y estimaciones del área forestal, pero no en observaciones sobre el terreno en sí. Después, en

2013, estudios basados en recuentos directos confirmaron que solo en el Amazonas hay casi 400.000 millones de árboles.

Pero si realizamos una comparación histórica el artículo de Crowther (2015) menciona que “Desde el comienzo de la civilización, el número de árboles del planeta se ha reducido en un 46%, casi la mitad de lo que hubo en el principio”.

Es por lo anterior que en el proyecto se establecen programas de reforestación en áreas determinantes, una alianza muy importante para “Puerta de Sol”, es con la fundación Campeche Verde, esta corresponde a una sociedad civil que tiene como propósito ayudar al fomento y preservación del medio Ambiente, de la cual con un firme apoyo y un trabajo mutuo se logrará un trabajo de excelencia.

Separación de la basura orgánica e inorgánica

En conferencia de prensa, Eduardo Sojo Garza-Aldape, presidente del INEGI, informó que diariamente se recolectan 86 mil 343 toneladas de basura en todo el territorio nacional y sólo se trata el seis por ciento de los residuos según Méndez (2013). Esto conlleva que en nuestro país es el número 10 en el mundo, pero en generar basura. “Según estimaciones oficiales, los mexicanos producimos anualmente más 30 millones de toneladas de basura y de este total, 25% va a dar directamente a las calles” (Moctezuma, 2012). “En un ambiente estatal Campeche recaudo en el año 2011 la cantidad de 252 toneladas” de acuerdo a estudios de INEGI Censos Económicos (2011), de esta misma manera “el municipio de Champotón recaudo en el mismo periodo de 4 a 7 toneladas” de acuerdo a INEGI (2011).

Es por esto que en las Cabañas Puerta de Sol considera que la separación de basura en orgánica e inorgánica ayuda a utilizar los materiales para darle un fin diferente al original, esto conlleva a que los residuos orgánicos puedan aprovecharse para transformarse en fertilizante para las áreas verdes aledañas al proyecto; en cuestión de los residuos inorgánicos estos se recolectarían para venderse a recicladoras cercanas, con el fin de apoyar la disminución del daño al medio ambiente.

Fase antropanatural

1. Ordenamiento Antropanatural

Clima

La comunidad de Miguel Colorado esta ubicada a 70 km de su cabecera municipal, tiene una extensión territorial de 36,625 Has la cual limita con el norte con el ejido Cinco de Febrero, al sur con los ejidos de Matamoros y La Libertad al Este con el ejido El Lechugal y por ultimo al Oeste colinda con el ejido de km 67 y Escárcega. De acuerdo a la

clasificación de Koppen, modificada por (García, 1998), “el clima del predio se clasifica como Aw1 (cálido Subhúmedo con lluvias en verano), siendo el periodo más cálido entre mayo y junio”.

Hidrología superficial

El Ejido se ubica dentro de las regiones hidrológicas RH 30 Grijalva Usumacinta y RH 31 “Yucatán Oeste”, siendo en esta última en la que se localiza la mayor superficie del Ejido.

Flora

A continuación se presenta en la tabla 1, una muestra de las especies de vegetación de acuerdo a Lucio (1996), clasificándolo por nombre común, científico, estatus de riesgo y el uso que se le da:

Tabla 1. Ejemplos de Tipo de Flora

Fuente: CONAFOR Información: UMAFOR 0403 Tabla: Juan Gerardo Lucio Contreras

Nombre común	Nombre científico	Estatus de riesgo.	
		Nom-059semarnat-2010	Usos
Akits	Thevetia gaumeri	No se encuentra	Sin uso
Akits "Cojón de perro	Thevetia ahoval	No se encuentra	Medicinal
Amapola	Pseudobombax ellipticum	No se encuentra	Maderable
Anonilla	Rollinia rensoniana	No se encuentra	Sin uso
Bayal	Desmoncus quasillarius	No se encuentra	Artesanal
Bejuco guaco	Urechites andtreiuxii	No se encuentra	Artesanal
Bojón	Cordia alliodora	No se encuentra	Maderable
Caimitillo	Chrysophyllum mexicanum	No se encuentra	Sin uso
Caoba	Swietenia macrophylla	No se encuentra	Maderable
Carrizo	Phragmitesaustralis	No se encuentra	Artesanal
Cascarillo delgado	Croton glabellus	No se encuentra	Maderable

Fauna

“La fauna que se encuentra en la comunidad es muy amplia, de acuerdo a la investigación realizada” por Lucio (1996), en la cual también se hará mención el nombre común, científico, el estatus de riesgo de acuerdo a la Secretaría De Medio Ambiente Y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el uso que se le da, la cual se ilustra en la tabla 2.

Tabla 2. Ejemplos de Tipo de Fauna

Nombre común	Nombre científico	Estatus de riesgo. Nom-059-semarnat2010	Uso
Mono Aullador	Alouatta palliata	Peligro de extinción	Mascota
Mono Araña	Ateles geoffroyi	Peligro de extinción	Mascota
Hormiguero arborícola	Tamandua mexicana	Peligro de extinción	Sin uso
Hocofaisan	Crax rubra	Amenazado	Alimento y mascota
Tucan Real	Ramphastos sulfuratus	Amenazado	Mascota y ornamento
Perico Azteca	Aratinga nana	Protección especial	Mascota
V. Cascabel	Crotalus durissus	Protección especial	Medicinal
V. Nahuyaca	Brothrops atrox	No se encuentra	Sin uso
Boa	Boa constrictor	Amenazada	Sin uso

Fuente: CONAFOR Información: UMAFOR 0403 Tabla: Juan Gerardo Lucio Contreras

Capacidad de Carga

La capacidad de carga de acuerdo al autor Chávez de la Peña (2005) indica que es :

El numero de usuarios por unidad de uso en un tiempo establecido que una zona determinada puede soportar sin daño físico y biológico irreversible en un área y en un lapso global que le impida sustentar en un futuro con la misma calidad, una actividad similar. Pero también menciona que el nivel que se deba manejar en este paso estará determinado por el proyecto mismo.

Mientras tanto los autores Heizer y Render (2009) definen la capacidad como “el “volumen de producción” (throughput) o número de unidades que puede alojar, recibir, almacenar o producir una instalación en un periodo de tiempo específico de tiempo”.

Por ello la capacidad de carga de nuestro proyecto se mostrará en las tablas siguientes que mostrarán el volumen de carga para cada servicio que se brindará.

Capacidad de Hospedaje

En la tabla 3 se ilustrará el número de personas que podrán usar las instalaciones en acuerdo a hospedaje.

Tabla 3. Capacidad de hospedaje

Tipos de cabañas	Número de personas	Números de cabañas	Capacidad de hospedaje
Individual	1	2	2
Matrimoniales	2	3	6
Familiar	6	3	18
Total		8 cabañas	26 personas

La capacidad de la del lugar está distribuida de la siguiente manera: Son nueve cabañas, de las cuales una es de base sencilla, es decir se admite una persona por cabaña; las cabañas matrimoniales son tres y se admite dos personas; por último las familiares son tres y se admiten hasta seis personas; si saca una operación simple de multiplicación se puede observar que si hubiese una capacidad completa habrían dos personas ocupando cabañas individuales, seis en cabañas matrimoniales y dieciocho en las familiares, obteniendo un total de veintiséis personas teniendo una ocupación al cien por ciento.

Capacidad de recorridos

En la ilustración de la tabla 4, consiste en la cantidad de personas que podran realizar el recorrido.

Tabla 4. Capacidad de recorridos

Tipo de tour	Número de personas	Guías 1 y 2 (número de guías)	Capacidad de tour
Recorrido 1	15	1	15
Recorrido 2	15	2	15
Recorrido 3	15	1	15
Recorrido 4	15	2	15
Total		2 guías	60 personas

Como se ilustra en la tabla 4, se cuenta con dos guías, que seran los encargados de 4 recorridos diarios, con una capacidad por cada tour de 15 personas, llegando a un total de 60 individuos por recorridos al día.

Capacidad en el restaurant

La capacidad de carga es 36 individuos

De acuerdo al Reglamento para el comercio en Campeche en su capitulo uno articulo 11 hace mención a “los comerciantes que se dedican a las actividades de este ordenamiento, que están obligadas a obtener licencia, permiso, o autorizacion de funcionamiento ante la autoridad municipal” (Campeche, 2006). De acuerdo a esta ley, indica que por cada 1m² debe de estar ubicada una persona en un restaurant. Por esta razón el restaurant tiene un área de 40 m² de los cuales tendra un espacio de 36m² dedicados al servicio a comensales y el resto a la preparación de los alimentos. Por lo cual el cupo de personas en al restaurant sera de 34 comensales ordenadas en sus respectivas silla y mesas.

Impacto ambiental

Manifiesto de Impacto Ambiental

La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), expidió un acta en donde el proyecto de la Cabañas

Ecológica “Puerta de Sol” no necesita un Manifiesto de Impacto Ambiental, ya que esta no lo requiere por la ubicación en donde se va instalar la construcción, pues esta se localizará dentro del área urbanizada de la comunidad, y es por ello que no se requerirá de este documento. El manifiesto solo aplicará a las construcciones que se confinarán en áreas preservadas por esta misma institución. De acuerdo a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del impacto Ambiental, en el artículo cuarto fracción uno le compete a la secretaria lo siguiente: Evaluar el impacto ambiental y emitir las resoluciones correspondientes para la realización de proyectos de obras o actividades a que se refiere el presente reglamento. Diputados (2014).

Fase técnica

Estudio técnico

La construcción de las cabañas se realizará con piedra la parte inferior la cual corresponde a la base de la construcción de la misma manera la superior que corresponde a la pared estará formada de madera de baja calidad, pero de la cual esta forrada de adobe, la cual consiste una mezcla de tierra con agua que posteriormente será aplicada en la pared, finalmente la parte de arriba que le corresponde al techo será construida con guano o como se le conoce científicamente (*Chrysophila argétea*), un material muy natural. El piso será de concreto, a continuación se presentará el plano arquitectónico de las cabañas “Puerta de Sol”.

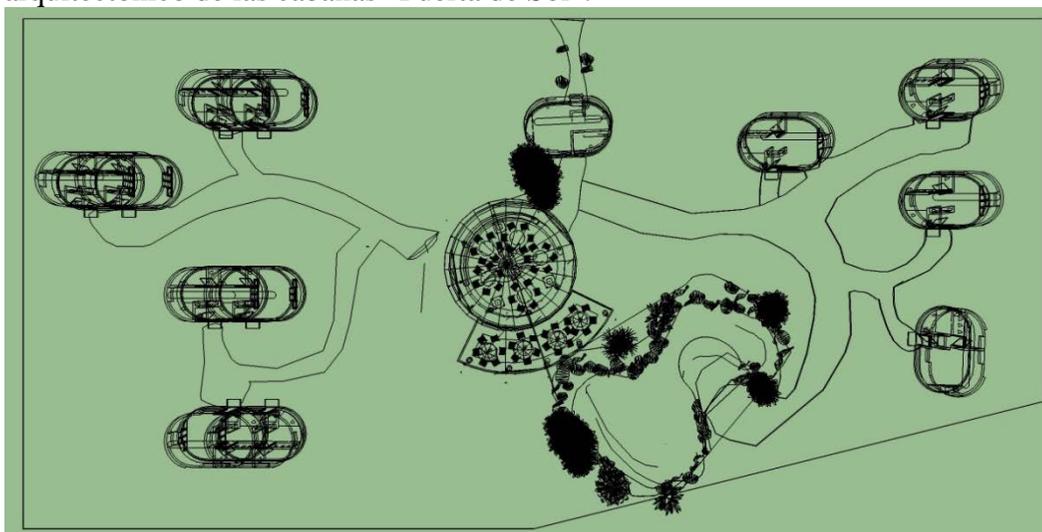


Figura 2. Distribución de la Cabañas Ecológicas “Puerta de Sol”

Estudio mercadológico

La mercadotecnia que tendrá las cabañas ecológicas “Puerta de Sol” son diversos, en primer lugar solicitamos ante la SECTUR registrar las

cabañas ecologicas puerta de sol en su sistema, pero esta misma dependencia dijo que el registro se hacia cuando la empresa ya estuviese laborando por lo cual es imposible registrarlo en estos momento por que aun no esta en marcha el servicio.

Conclusión y recomendaciones

Para concluir esta actividad es importante mencionar la relacion que se tiene la administración en todo proyecto ecoturistico, ya que esta puede influir de gran manera en una situación. Para el desarrollo de este proyecto fue de gran crucialidad usar el proceso administrativo en sus cuatros puntos planeación, organización, dirección y control, ya ques estos ayudaron al desarrollo de este trabajo de una manera mas organizada y asu vez una forma consecuente.

La metodologia TAP fue de suma importancia para el desarrollo del proyecto de Cabañas Ecológicas “Puerta de Sol”, ya que esta tiene un metodo que ayuda a toda empresa que busca enfocarse en el área ecoturistica, esta serie de pasos a barca desde los aspectos legales, diagnostico socioeconómico, educación ambiental, ordenamiento antroponatural, capacidad de carga, impacto ambiental y estudio técnico, puntos que debe contener principalmente un proyecto de esta magnitud. En resumen la metodologia TAP ayuda al cuidado del medio ambiente, pero tambien ve el bien comun de los anfitriones de los lugares que se explotaran para el ecoturismo, buscando una armonia de ambas partes para el desarrollo del proyecto en vista.

Emprender es un punto que los jovenes de hoy empiezan a tocar con mayor frecuencia, pero no es tan facil emprender pero tampoco imposible de alcanzarlo. Para que el joven pueda emprender debe tener como primer punto una idea, posteriormente desarrollarla de una forma simple que ayude a definir con mayor claridad que es lo que realmente quiere llevar acabo y por ultimo tener la fuerza y el coraje de defender la idea, el tener resiliencia hasta el ultimo momento, ya que habra personas que diran que no podrias, pero al final se lograra y se demostrara que si se pudo.

Como recomendaciones finales para este proyecto seria el de tener paciencia, tener la certidumbre que de lo que se decidio emprender sera un gran éxito en el futuro, y lo que hoy con valor decidi invertir mañana lo disfrutare con buenos frutos.

Bibliografía:

Cabarcos, N. N. (2006). *Promoción y ventas de servicios Turísticos*. España: Vigo.

Campeche, H. C. (2006). *Reglamento para el comercio*. Obtenido de Orden Juridico:

- <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/CAMPECHE/Municipios/Campeche/Reg09.pdf>
- CDI. (2010). *Catálogo de Localidades Indígenas 2010*. Obtenido de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas : http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2578
- Chávez, d. l. (2005). *Ecoturismo TAP: Metodología par un Turismo Ambientalmente Planificado*. México: Trillas.
- CONAPO. (2010). *Índice de Marginación por Localidad* . Obtenido de Consejo Nacional de Población: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010
- CONEVAL. (2010). *Índice de Rezago Social*. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/IRS/Paginas/%C3%8Dndice-de-Rezago-social-2010.aspx>
- Crowther, T. (10 de Septiembre de 2015). *Article*. Obtenido de Nature: <http://www.nature.com/nature/journal/v525/n7568/full/nature14967.html#contrib-auth>
- Díaz, J. (29 de Mayo de 2015). *Los cenotes de más bellos de México*. Obtenido de Xenotes Oasis Maya: <http://www.blogxenotes.com/actividades/los-20-cenotes-mas-bellos-de-mexico-parte-1/>
- Diputados, C. d. (6 de Junio de 2000). *Ley Federal de Turismo*. Obtenido de www3.diputados.gob.mx/camara/content/.../Ley_Federal_Turismo.pdf
- Diputados, C. d. (04 de Septiembre de 2012). *Ley de la Propiedad Intelectual* . Obtenido de Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/50.pdf>
- Diputados, C. d. (31 de Octubre de 2014). *Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del impacto Ambiental*. Obtenido de Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del impacto Ambiental: http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/agenda/PPD02/Reg_LGEEPA_MEIA.pdf
- Diputados, C. d. (09 de 01 de 2015). *Educacion Ambiental*. Obtenido de LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AMBIENTE: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_090115.pdf
- Diputados, C. d. (04 de Noviembre de 2015). *Ley General de Salud*. Obtenido de Ley General de Salud: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_041115.pdf

- Diputados, C. d. (01 de Septiembre de 2015). *LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE*. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_090115.pdf
- Dominguez, N. (3 de Septiembre de 2015). *Medio Ambiente*. Obtenido de EL país: http://elpais.com/elpais/2015/09/02/ciencia/1441206399_772262.html
- FAO/UNESCO. (1998). *Clasificación de suelos*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: <http://edafologia.ugr.es/carto/tema02/faowrbcl.htm>
- Gallegos, R. (2014). *Medio Ambiente*. Obtenido de Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.: http://imco.org.mx/medio_ambiente/indice-de-competitividad-forestal-estatal/
- Gándara, S. A. (2011). *Conceptos basicos de gestión ambiental y desarrollo sustentable*. México, D.F.: Instituto Nacional de Ecología SEMARNAT.
- García, E. (1998). *Modificaciones al Sistema de Clasificación Climática de KÖPPEN*. Obtenido de Instituto de Geografía Universidad Nacional Autonoma de México : http://www.igeograf.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/geo_siglo21/serie_lib/modific_al_sis.pdf
- García, E. (1998). *Modificaciones al Sistema de Clasificación Climática de KÖPPEN*. Obtenido de Instituto de Geografía Universidad Nacional Autonoma de México: http://www.igeograf.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/geo_siglo21/serie_lib/modific_al_sis.pdf
- Heizer, J., & Render, B. (2009). *Principios de Administración de Operaciones*. México: Pearson Educación.
- Hernandez, K. (11 de FEBRERO de 2015). *Gobierno lanza créditos para los jóvenes emprendedores*. Obtenido de CNNEXPANSIÓN: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/02/11/gobierno-lanza-creditos-para-los-jovenes-emprendedores>
- INEGI. (2010). *Censos Económicos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biinegi/?ind=1001000014>
- INEGI. (2011). *Censos Económicos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.google.com.mx/maps/place/18%C2%B047'07.8%22N+90%C2%B039'18.7%22W/@18.785504,-90.656298,18z/data=!3m1!4b1!4m2!3m1!1s0x0:0x0>
- INEGI. (2011). *Secretarías de Planeación y Desarrollo de los Gobiernos de los Estados*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía : <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/componentes/mapa/default.aspx>
- Lucio, C. J. (25 de Octubre de 1996). *Documento Tecnico Unificado para el Aprovechamiento de los Recursos Forestales Maderables del Ejido de*

- Miguel Colorado Champotón Campeche*. Obtenido de SEMARNAT:
<http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/04L700810513.pdf>
- MATHIESON, A., & WALL, G. (1982). *Turismo: Repercusiones económicas, fiscales y sociales*. México, D.F.: Trillas.
- Méndez, E. (10 de Abril de 2013). *Nacional*. Obtenido de Excelsior :
<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/04/10/893153>
- Moctezuma, V. A. (04 de 06 de 2012). *Crónicas de la Ciudad de México*. Obtenido de DesdeIared: <http://www.desdelared.com.mx/noticias/2012/2-opinion/0604-albino-0706141224.html>
- Mogens, T. (2005). *El Plan de Negocios Dinamico*. Enlace.
- Moran, Z. D. (1979). *Geología de la Republica Mexicana*. Obtenido de INEGI: <http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/INTERNET/24-%20Geolog%C3%ADa%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20Mexicana.pdf>
- OMT. (1994). *Organización Mundial del Turismo*. Madrid España.
- Ortega, E. y. (23 de Marzo de 2015). EL FINANCIERO. *México entre los 10 países mas visitados del mundo:EPN*.
- Ruiz, L. B. (2001). *La esencia del Marketing* . Barcelona: Roselló.
- Villareal, S. N. (06 de Abril de 2015). *Emprendedores Juveniles*. Obtenido de Instituto Mexicano de la Juventud:
http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=88